

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



IV LEGISLATURA

ACTIVIDADES REALIZADAS COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Se informa que durante el mes de octubre de 2008, se han sumado los siguientes asuntos a la cartera de temas que se valorarán en la discusión del paquete económico para 2009:

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA						
REGISTRO Y CONTROL DE ASUNTOS TURNADOS EN OCTUBRE DE 2008						
cons	FECHA	COMPETENCIA	MATERIA	ASUNTO	PROPONE	ESTADO
1	02/10/2008 se recibió en la comisión el 07/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública	Presupuesto (OPINIÓN)	Iniciativa de Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal	Jefe de Gobierno del D.F.	En proceso
2	02/10/2008 se recibió en la comisión el 07/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública	Presupuesto (OPINIÓN)	Iniciativa para expedir la Ley Orgánica del Instituto de Estadística del Distrito Federal	Jefe de Gobierno del D.F.	En proceso
3	02/10/2008 se recibió en la comisión el 07/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública	Presupuesto (OPINIÓN)	Iniciativa de Ley del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal	Jefe de Gobierno del D.F.	En proceso
4	14/10/2008 se recibió en la comisión el 16/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Reformas Código Financiero	Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 301 Bis al Código Financiero del Distrito Federal	Dip. Rebeca Parada Ortega	En proceso
5	14/10/2008 se recibió en la comisión el 16/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Social	Presupuesto	Iniciativa de Ley que Establece el Derecho a Contar con una Beca Alimentaria a los Alumnos con Alto Rendimiento Académico, Inscritos en las Escuelas Públicas del Distrito Federal en los Niveles Primaria y Secundaria	Dip. Rebeca Parada Ortega	En proceso
6	14/10/2008 se recibió en la comisión el 16/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Social	Presupuesto	Iniciativa de Decreto por la que se crea la Ley que Establece el Derecho a Recibir una Beca a los Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Media Superior del Distrito Federal, Residentes en la Misma Entidad	Dip. Hipólito Bravo López	En proceso
7	14/10/2008 se recibió en la comisión el 20/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias	Reformas Ley Orgánica de la CMH	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Dip. Ezequiel Rétiz Gutiérrez	En proceso
8	14/10/2008 se recibió en la comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Resolución de carácter Gral. Cuota Fija Agua	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Gobierno del Distrito Federal, que en el ejercicio de sus atribuciones, emita para el ejercicio fiscal 2009, una resolución de carácter general mediante la cual se determine una cuota fija para los usuarios del servicio medido de las colonias que reciben el agua por tandeo en la Delegación La Magdalena Contreras	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso
9	14/10/2008 se recibió en la comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Etiquetar 50 millones de pesos a la Sria. Salud DF, para el Programa VIH/SIDA	Propuesta con punto de acuerdo consistente en exhortar a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que en ejercicio de sus facultades apruebe una partida etiquetada y adicional al presupuesto de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, por la CANTIDAD DE \$50'000,000.00 (Cincuenta Millones de Pesos 00/100 M.N.) del presupuesto destinado al Programa de VIH/SIDA de la Ciudad de México, a fin de que permita realizar y financiar acciones y campañas de prevención	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA						
REGISTRO Y CONTROL DE ASUNTOS TURNADOS EN OCTUBRE DE 2008						
cons	FECHA	COMPETENCIA	MATERIA	ASUNTO	PROPONE	ESTADO
10	14/10/2008 se recibió en la comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en La Magdalena Contreras y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2009, se contemple un incremento presupuestal a dicha demarcación territorial que redunde en beneficio de la salud, cultura, medio ambiente, servicios urbanos, obras públicas y programas de apoyo dirigidos a las y los contrerenses, en particular para la dotación de servicios, específicamente, asfalto, banquetas y muros de contención a las zonas sujetas al programa de regularización y que dichos recursos sean considerados dentro de los programas prioritarios de la Delegación	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso
11	14/10/2008 se recibió en la comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en La Magdalena Contreras y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2009, se contemple un incremento presupuestal a dicha demarcación territorial que redunde en beneficio de las y los contrerenses, en particular para la atención y dotación de infraestructura urbana y servicios indispensables como asfalto, banquetas y muros de contención, específicamente destinado a las zonas sujetas al programa de regularización entre las que se encuentran "El Capulín, Ampliación Lomas de San Bernabé, Tierra Unida, El Ermitaño, Meyuca, Crecencio Juárez Chavira, Lindero de la Cañada, El Ocotál, Pipico, Mina Vieja, El Gavillero, Subestación, Exhacienda Eslava, Rinconada Tabaqueros, Ladera de Chisto, Cazulco, Tierra Colorada", y que dichos recursos sean considerados dentro de los programas prioritarios de la Delegación	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso
12	14/10/2008 se recibió en la comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a las y los Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, para que en ejercicio de sus atribuciones aprueben el presupuesto de egresos del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2009, incorporando la transversalidad y la perspectiva de género, que permita al Gobierno del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los Órganos Autónomos y demás entes públicos ejecutar políticas públicas, programas y acciones para elevar la calidad de vida de las mujeres de la Ciudad	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA						
REGISTRO Y CONTROL DE ASUNTOS TURNADOS EN OCTUBRE DE 2008						
cons	FECHA	COMPETENCIA	MATERIA	ASUNTO	PROPONE	ESTADO
13	14/10/2008 se recibió en comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia lleve a cabo los estudios y acciones necesarias para la creación de un Hospital de Especialidades en la Delegación La Magdalena Contreras, tomando como base el Hospital Materno Infantil existente en la Demarcación; con el fin de abatir el rezago en materia de salud, sobre todo en las mujeres, niñas, niños y adultos mayores que por la situación socio-económica en que se encuentran, carecen de atención médica de este nivel	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso
14	14/10/2008 se recibió en comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Cassaubon, para que en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2009, se incorpore la perspectiva de género y la transversalidad de ésta, que permita ejecutar políticas públicas, programas y acciones para elevar la calidad de vida de las mujeres de la Ciudad	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso
15	14/10/2008 se recibió en comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuestas con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Jefa y Jefes Delegacionales de los Órganos Político-Administrativos del Distrito Federal para que en el ámbito de su competencia incorporen en el proyecto de presupuesto de egresos correspondiente al año 2009, un incremento presupuestal para la detección del cáncer de mama, así como de campañas de prevención de este padecimiento a las mujeres habitantes del Distrito Federal	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso
16	14/10/2008 se recibió en comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Jefa y Jefes Delegacionales de los Órganos Político-Administrativos del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia incorporen en el proyecto de presupuesto de egresos correspondiente al año 2009, un incremento presupuestal para la detección del virus de papiloma humano y del cáncer cérvico uterino, así como de campañas de prevención de estos padecimientos a las mujeres habitantes del Distrito Federal	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA						
REGISTRO Y CONTROL DE ASUNTOS TURNADOS EN OCTUBRE DE 2008						
cons	FECHA	COMPETENCIA	MATERIA	ASUNTO	PROPONE	ESTADO
17	14/10/2008 se recibió en la comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en La Magdalena Contreras y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2009, se contemple un incremento presupuestal a dicha demarcación territorial para la construcción de muros de contención, en la demarcación, específicamente en la zona de riesgo, y que dichos recursos sean considerados dentro de los programas prioritarios de la delegación con la finalidad de prevenir y proteger a la población	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso
18	14/10/2008 se recibió en la comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2009, se contemple un incremento presupuestal al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, para la operación de los programas y acciones relacionados con los temas de equidad e igualdad sustantiva, que redunde en beneficio de las mujeres del Distrito Federal.	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso
19	14/10/2008 se recibió en la comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2009, se contemple un incremento presupuestal al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, para la operación de los programas y acciones relacionadas con los temas de equidad, igualdad sustantiva y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en beneficio de las mujeres del Distrito Federal	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso
20	14/10/2008 se recibió en la comisión el 17/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2009, se destinen los recursos suficientes para la creación y operación de las casas de emergencia y los centros de refugio que deberán operar en las 16 Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en cumplimiento con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal	Dip. Leticia Quezada Contreras	En proceso

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA						
REGISTRO Y CONTROL DE ASUNTOS TURNADOS EN OCTUBRE DE 2008						
cons	FECHA	COMPETENCIA	MATERIA	ASUNTO	PROPONE	ESTADO
21	21/10/2008 se recibió en la comisión el 23/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto Federal	Propuesta con punto de acuerdo a efecto de que esta IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicite a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión más recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Distrito Federal, a fin de que las autoridades competentes restituyan la red hidráulica de las colonias que padecen de suministro irregular de agua potable o bien, no cuentan con el suministro de la misma, se almacene el agua del manantial de Sante Fe y del Desierto de los Leones, así como para limpiar las barrancas de la Delegación Álvaro Obregón	Dip. Juan Ricardo García Hernández	En proceso
22	22/10/2008 se recibió en la comisión el 23/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Reformas Código Financiero	Iniciativa de decreto por el cual se reforma el artículo 291 del Código Financiero del Distrito Federal	Dip. Ramón Jiménez López	En proceso
23	22/10/2008 se recibió en la comisión el 23/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Reformas Código Financiero	Iniciativa de Ley con proyecto de decreto que reforman los párrafos primero y segundo del artículo 313 del Código Financiero del Distrito Federal	Dip. Humberto Morgan Colón	En proceso
24	16/10/2008 se recibió en la comisión el 27/10/08	Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda	Presupuesto	Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa, que dentro del presupuesto y programa operativo anual de la Delegación Álvaro Obregón para el ejercicio 2008, se consideren recursos complementarios por seis millones de pesos, necesarios para concluir la construcción de una biblioteca y un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), en la colonia cooperativa Cehuaya	Dip. Juan Ricardo García Hernández	En proceso
25	30/10/2008 se recibió en la comisión el 03/11/08	Presupuesto y Cuenta Pública	Reformas Ley de Austeridad	Iniciativa con proyecto de decreto que abroga la Ley de Austeridad para el Gobierno del Distrito Federal y expide la Ley de Gasto Eficiente y Austeridad para el Distrito Federal	Dip. Tomás Pliego Calvo.	En proceso

Por otra parte, el día 9 de octubre se llevó a cabo la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cuyo orden del día incluyó temas relacionados con la Contaduría Mayor de Hacienda de esta ALDF; una auditoría a la Tercera Legislatura de este mismo Órgano de Gobierno; el pronunciamiento de esta Soberanía respecto de una propuesta que a nivel federal emitió el Congreso de Colima; dos opiniones a asuntos relacionados con presupuesto 2009 y los comentarios de los Diputados integrantes al informe de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2007, que emitió el Gobierno del Distrito Federal.

A mayor abundamiento, a continuación se presenta el cuadro resumen.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA						
ASUNTOS POR DICTAMINAR EN TRABAJOS DE LA COMISIÓN						
cons	FECHA	COMPETENC	MATERIA	ASUNTO	PROPONE	DICTAMEN
1	14/05/2008 se recibió en la comisión el 15/05/08	Presupuesto y Cuenta Pública	Solicitud de informe a la CMH sobre movimientos de personal	Propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita al Titular de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, proporcione un informe detallado de los movimientos del personal de los mandos medios y superiores del órgano a su cargo.	Dip. Daniel Ramírez del Valle	Proyecto de dictamen en proceso. En espera de opinión de la Comisión de Vigilancia de la CMH
2	18/06/2008 se recibió en la comisión el 20/06/08	Presupuesto y Cuenta Pública	Auditoría a la Comisión de Gobierno III Legislatura	Propuesta con punto de acuerdo por la cual se solicita al Titular de la Contaduría Mayor de Hacienda, Licenciado David Vega Vera y al Titular del órgano Interno de Control de la propia Asamblea Legislativa del Distrito Federal Maestra María del Carmen Barbosa Ramos realice una exhaustiva auditoría a la Comisión de Gobierno de esta Honorable Asamblea Legislativa	Dip. Miguel Ángel Errasti Arango y Dip. Daniel Ramírez del Valle	Proyecto de dictamen en sentido negativo
3	02/07/2008 se recibió en la comisión el 03/07/08	Presupuesto y Cuenta Pública	Auditoría de legalidad a la SSPDF, PGJDF y a la Deleg. GAM	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, realice una auditoría de legalidad	Dip. Miguel Ángel Errasti Arango y Dip. José Antonio Zepeda Segura	Proyecto de dictamen en sentido negativo, en virtud de que la CMH, carece de atribuciones para practicar auditorías de legalidad.
4	15/07/2008 se recibió en la comisión el 18/07/08	Presupuesto y Cuenta Pública	Pronunciamento	Pronunciamento referente al comunicado de los Diputados del H. Congreso del Estado de Colima	Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del D.F.	Proyecto de pronunciamento en sentido positivo
5	09/09/2008 se recibió en la comisión el 18/09/08	Presupuesto y Cuenta Pública	Presupuesto (OPINIÓN)	Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.	Dip. Kenia López Rabadán	informe del proceso
6	09/09/2008 se recibió en la comisión el 18/09/08	Presupuesto y Cuenta Pública	Presupuesto (OPINIÓN)	Iniciativa de Decreto por la que se expide la Ley del Instituto Ciudadano de Verificación del Distrito Federal	Jefe de Gobierno del D.F.	informe del proceso

Otra de las actividades de relevancia, es que la Mesa Directiva de esta Comisión, acordó llevar a cabo una reunión urgente que se llevó a cabo conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo cual la sede de dicho encuentro, fue un reconocido hotel de la ciudad de México, en total concordancia con la sesión de pleno de Diputados que se realizó en el mismo lugar, bajo el mismo tenor.

En dicha reunión se acordó el calendario de las reuniones con diversos funcionarios de la administración pública local, a fin de tener mayores elementos para el análisis y discusión del paquete económico para el Distrito Federal para 2009, quedando como sigue:

ACUERDO

Los Diputados Integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, de conformidad con lo establecido en los artículos 29; 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; acuerdan la práctica y ejecución del formato antes descrito para fines de las reuniones en formatos de Mesas de Trabajo con los Titulares de las 16 Delegaciones así como con los Titulares de los Órganos Autónomos y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal según el siguiente calendario, la información que envíen para esos efectos con 72 horas de anticipación y según las siguientes dinámicas.

Calendario.

CALENDARIO DE MESAS DE TRABAJO			
DELEGACIONES			
DELEGACIÓN		DÍA	HORARIO
ALVARO OBREGÓN	MIÉRCOLES	05 DE NOVIEMBRE	10:00 A 12:00
AZCAPOTZALCO	MIÉRCOLES	05 DE NOVIEMBRE	13:00 A 15:00
BENITO JUÁRREZ	VIERNES	07 DE NOVIEMBRE	10:00 A 12:00
COYOACAN	VIERNES	07 DE NOVIEMBRE	13:00 A 15:00
CUAJIMALPA DE MORELOS	LUNES*	10 DE NOVIEMBRE	16:00 A 18:00
CUAUHTÉMOC	LUNES	10 DE NOVIEMBRE	19:00 A 21:00
GUSTAVO A. MADERO	MIÉRCOLES	12 DE NOVIEMBRE	10:00 A 12:00
IZTACALCO	MIÉRCOLES	12 DE NOVIEMBRE	13:00 A 15:00
IZTAPALAPA	VIERNES	14 DE NOVIEMBRE	10:00 A 12:00
MAGDALENA CONTRERAS	VIERNES	14 DE NOVIEMBRE	13:00 A 15:00
MIGUEL HIDALGO	MIÉRCOLES	19 DE NOVIEMBRE	10:00 A 12:00
MILPA ALTA	MIÉRCOLES	19 DE NOVIEMBRE	13:00 A 15:00
TLÁHUAC	VIERNES	21 DE NOVIEMBRE	10:00 A 12:00
TLALPAN	VIERNES	21 DE NOVIEMBRE	13:00 A 15:00
VENUSTIANO CARRANZA	LUNES	24 DE NOVIEMBRE	16:00 A 18:00
XOCHIMILCO	LUNES	24 DE NOVIEMBRE	19:00 A 21:00
LOS DÍAS LUNES SE RECORRE EL HORARIO POR ACUERDO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, PASANDO DE 16: A 18 Y DE 19 A 21 HRS. (DEBE HABER POR LO MENOS UNA HORA ENTRE CADA EVENTO POR LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y EL ASEO; ES POR ESO QUE NO PUEDEN SER SEGUIDOS LOS HORARIOS)			
ORGANOS DE GOBIERNO			
ÓRGANO		DÍA	HORARIO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	MIÉRCOLES	26 DE NOVIEMBRE	10:00 A 12:00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS			
ÓRGANO		DÍA	HORARIO
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	MIÉRCOLES	26 DE NOVIEMBRE	13:00 A 15:00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	VIERNES	28 DE NOVIEMBRE	10:00 A 12:00
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	VIERNES	28 DE NOVIEMBRE	13:00 A 15:00
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL	LUNES	01 DE DICIEMBRE	16:00 A 18:00
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	LUNES	01 DE DICIEMBRE	19:00 A 21:00
TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	MIÉRCOLES	03 DE DICIEMBRE	10:00 A 12:00
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	MIÉRCOLES	03 DE DICIEMBRE	13:00 A 15:00
OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS			
OFICINA		DÍA	HORARIO
PROCURADURÍA FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL	VIERNES	05 DE DICIEMBRE	10:00 A 12:00
TESORERÍA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	VIERNES	05 DE DICIEMBRE	13:00 A 15:00
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	LUNES	08 DE DICIEMBRE	16:00 A 18:00

FORMATO DE LAS MESAS DE TRABAJO

1.- CONDICIONES EN LAS QUE SE REALIZARÁN LAS MESAS DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS.

2.- CONDICIONES CON LAS QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS MESAS DE TRABAJO CON EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y LAS OFICINAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS; A SABER, LA PROCURADURÍA FISCAL, LA TESORERÍA Y LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS.

1.- De conformidad con lo establecido en los artículos, 17, Fracción VI; 59; 60, Fracción II; 62, Fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28; 30; 34 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como lo señalado en los artículos 4; 8; 9; fracción V; 11, fracción III, 12, fracción XV; 21; 27; 28; 29; 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y con la finalidad de que la Comisión esté en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos que marca la normatividad, el Paquete Presupuestario 2009; **se propone practicar y ejecutar reuniones de trabajo con los Titulares de los 16 Órganos Político-Administrativos del Distrito Federal.**

- En reunión de los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevada a cabo el 28 de octubre de 2008, se establecieron los cambios que dieron origen al calendario de Mesas de Trabajo que hoy se presenta.
- Hubo consenso respecto de los términos en que se ha venido aprobando el paquete económico en los últimos dos años, tratando de fortalecer las finanzas públicas del Distrito Federal, para al mismo tiempo, impulsar los niveles de gasto en las Demarcaciones Territoriales y respaldar su ejercicio de Gobierno por ser éste, el de primer contacto con el habitante.
- Por unanimidad se acordó revisar con mayor detalle y a más profundidad, los niveles de gasto de todas las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal, pero en particular, el de los Órganos Político-Administrativos, en un ejercicio que además de obedecer a los marcos legales en cuanto a atribuciones de los Diputados para solicitar la presencia de los servidores públicos; la transparencia y la rendición de cuentas; se consideró oportuno, sano y congruente dado el impulso económico que para 2008 se logró, en cuanto a aprobación de recursos en ámbitos como el de Mantenimiento de Escuelas, Obras de Infraestructura Urbana, Programas Sociales y Mercados; por señalar algunos rubros.
- Es así, que los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública acordaron actualizar el formato que se había estilado en años anteriores para llevar a cabo Mesas de Trabajo que si bien, deben servir para brindar mayores elementos de análisis a este órgano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, también debe recaer en este ejercicio una práctica más formal de rendición de cuentas y otorgamiento de datos claros sobre los recursos que se les asignan y que han ido en aumento; por lo que se considera debe ser explicada su administración, ejecución y aprovechamiento al ciudadano, como original fuente del erario público.
- Se acordó entonces que el mejor mecanismo para llegar a ese objetivo es un formato de Mesa de Trabajo, donde en un primer momento se brinden los elementos necesarios para valorar el nivel de gasto que ha ejercido el titular de la demarcación, donde se compartan argumentos, se transparenten responsabilidades y se externen soluciones y nuevos mecanismos para apoyar aspectos relacionados con la labor realizada por los titulares de los Órganos Político-Administrativos.

Con la valoración de estos elementos, los diputados integrantes de esta Comisión aprobaron que:

LA MESA DE TRABAJO SE DIVIDIRÁ EN DOS APARTADOS:

El Primero: Referente al cumplimiento del Decreto de Presupuesto de Egresos 2008, en cuanto a la ejecución del gasto que le fue aprobado, y las acciones emprendidas específicamente en los siguientes rubros:

- A) Recursos designados para el mantenimiento de escuelas y el nivel de ejecución del mismo al tercer trimestre, y las expectativas al cierre del ejercicio.
- B) Informará de la situación que guardan las obras de infraestructura que le fueron aprobadas y puntualizadas en el Anexo I, del Decreto de Presupuesto de Egresos;
- C) En cuanto a los programas sociales, deberá informar de los montos ejecutados en su demarcación y los mecanismos que se realizaron para el efecto, así como el grado de cumplimiento a los numerales 1 a 5, del artículo Vigésimo Cuarto Transitorio, del Decreto de Presupuesto de Egresos para 2008.
- D) Informará de las acciones y los montos ejecutados en el rubro de Mercados; tanto en su mantenimiento como en infraestructura.

Objetivo: Analizar los resultados y las metas alcanzadas por la administración del servidor público invitado, en cuanto a las expectativas que sustentaron la asignación de recursos para este 2008.

En todos los casos la información que remita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, deberá brindar los elementos de medición del cumplimiento del ejercicio del gasto; es decir, cuanto le fue aprobado, cuanto ejerció de manera efectiva y en su caso las justificaciones aclaraciones que considere pertinentes respecto de los montos no ejercidos.

El Segundo: Tendrá como principal elemento permitir que el servidor público externe y sustente de manera consolidada sus necesidades presupuestales para el ejercicio 2009, pudiendo ahondar en aquéllos que considere de mayor relevancia y con mayor impacto en beneficio de los habitantes de su demarcación. El formato será libre siempre y cuando permita dejar claras las premisas anteriores, solicitándose que de preferencia en su envío previo de información se entregue una copia en medio magnéticos, tanto de su mensaje inicial para este segundo apartado, como del documento en que se base para su exposición.

Objetivo: Analizar propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos, así como las expectativas de su gestión para 2009 y su relación institucional con otros actores políticos y administrativos.

DINÁMICA DE TRABAJO DEL PRIMER APARTADO

1. El Servidor Público invitado expone un informe ejecutivo que de manera sucinta, describa claramente los montos asignados a los rubros objeto de este primer apartado, en una clasificación sencilla que permita observar por rubro cuanto le fue asignado y cuanto es lo que se ha erogado a los tiempos señalados (septiembre); así como su perspectiva de cierre (utilizará 4 cuartillas o láminas para exponer y podrá utilizar una quinta para observaciones o aclaraciones). **15 minutos.**
2. Los diputados de manera ordenada expondrán sus inquietudes y/o comentarios. **Hasta 5 minutos por intervención**
3. El Servidor Público invitado se concretará a responder únicamente el planteamiento inmediato anterior, en el mismo orden de intervención y podrá hacer uso de la información relacionada con la operación programática presupuestal que considere útil para su explicación. **Hasta 3 minutos**
4. Entre cada intervención el moderador indicará a quien tome la palabra que su intervención debe ser además de corta, contundente a fin de permitir que la respuesta tenga la misma característica

Hará indicaciones (de ser el caso), de que el tiempo ha concluido e intervendrá para solicitar que las siguientes participaciones sean breves así como las respuestas y se eviten cortar la idea del planteamiento, esto con la intención de lograr una mayor participación de todos los asistentes.

También hará lo posible para que los integrantes al compartir sus criterios, contribuyan con sus posiciones al desarrollo y buena conducción de la reunión.

5. Los diputados tendrán derecho a una réplica inmediata ante la respuesta del servidor público. **Hasta 3 minutos por intervención**

Podrán participar los diputados que así lo deseen siempre y cuando se ciñan a los tiempos señalados; y ello podrá ser sólo al final de la intervención de los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y de su Diputado invitado permanente, el Dip. Antonio Lima Barrios.

Concluido este primer apartado, el diputado moderador señalará lo propio e invitará al servidor público presente a que inicie con su exposición del segundo apartado que se refiere al planteamiento de las necesidades presupuestarias para 2009.

DINÁMICA DE TRABAJO DEL SEGUNDO APARTADO

1. El Servidor Público invitado expone un informe ejecutivo que de manera sucinta, describa claramente los proyectos que requerirá implementar en 2009 y el impacto económico que desde su perspectiva representaría para el Decreto de Presupuesto de Egresos que aprobará esta Soberanía. **15 minutos.**
2. Los diputados de manera ordenada expondrán comentarios. **Hasta 3 minutos por intervención**
3. El Servidor Público invitado se concretará a responder únicamente el planteamiento inmediato anterior, en el mismo orden de intervención y podrá hacer uso de la información relacionada que considere útil para su explicación. **Hasta 3 minutos**
4. Entre cada intervención el moderador indicará a quien tome la palabra que su intervención debe ser además de corta, contundente a fin de permitir que la respuesta tenga la misma característica

Hará indicaciones (de ser el caso), de que el tiempo ha concluido e intervendrá para solicitar que las siguientes participaciones sean breves así como las respuestas y se eviten cortar la idea del planteamiento, esto con la intención de lograr una mayor participación de todos los asistentes.

También hará lo posible para que los integrantes al compartir sus criterios, contribuyan con sus posiciones al desarrollo y buena conducción de la reunión.

Podrán participar los diputados que así lo deseen siempre y cuando se ciñan a los tiempos señalados; y ello podrá ser sólo al final de la intervención de los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y de su Diputado invitado permanente, el Dip. Antonio Lima Barrios.

Para concluir el segundo apartado y el objeto de la mesa, el Servidor Público tomará la palabra para una última intervención, con una conclusión general respecto de las observaciones vertidas por los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. **10 minutos.**

Agradecimiento del presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Respecto de los

Asistentes:

a) Por los Órganos Político-Administrativos:

El Titular (Con tres asesores como máximo)

b) Por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

Diputados Integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública e invitado permanente el Dip. Antonio Lima Barrios.

Actores

Moderador. Dip. José Luis Morúa Jasso, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que:

- Realizará la instalación de la mesa incluyendo la mención de su objetivo.
- Una vez instalada la Mesa de Trabajo, y dada la bienvenida al invitado, invitará a los integrantes para que de viva voz se presenten.
- Acto seguido otorgará el uso de la voz al Servidor Público invitado para que realice lo conducente e inicien los trabajos de la Mesa.

Relator. Dip. Daniel Ramírez del Valle, Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública:

- Llevará el registro de los participantes que deseen hacer uso de la palabra y la concederá en forma ordenada y sucesiva a quienes la soliciten.
- Conforme se produzcan los planteamientos y propuestas de la Mesa de Trabajo, el relator deberá (con asistencia del Secretario Técnico de la Comisión), tomar nota de lo correspondiente, para que posteriormente se elaboren las minutas y el expediente respectivo de cada reunión.

Los **Participantes**

Nombre	Cargo dentro de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Dip. Villa González Isaías.	Vicepresidente
Dip. Alvarado Villazón Francisco Javier	Integrante
Dip. Tenorio Antiga Xiuh Guillermo	Integrante
Dip. Saavedra Ortega Celina	Integrante
Dip. Toledo Gutiérrez Mauricio Alonso	Integrante
Dip. Torres Baltasar Edgar	Integrante
Dip. Pliego Calvo Tomas	Integrante

Deberán: Solicitar un espacio para intervención; analizar y proponer de manera clara y concreta sobre los temas correspondientes a la misma, tomando como referencia los aspectos que por su naturaleza se relacionen con la actividad del Servidor Público Invitado y realizar cuestionamientos breves sobre planteamientos expuestos en la Mesa por parte del servidor público invitado.

Del Servidor Público invitado.

- Hará su presentación y exposición (en su caso);
- Responderá de manera clara y sucinta los comentarios y cuestionamientos que se le hagan en función de su desempeño y responsabilidad;
- Podrá hacer uso de los elementos necesarios como documentos, informes, cifras, etc., que considere pertinentes para la sustentación de sus planteamientos.
- Emitirá palabras a manera de conclusión sobre los intercambios de opinión vertidos en la mesa.

Es importante mencionar que a petición de algunos delegados, en reunión extraordinaria posterior a esta aprobación, con miembros de la Comisión de Gobierno y de esta de Presupuesto y Cuenta Pública, se determinó mantener el formato, pero flexibilizar las intervenciones a fin de tener mayor profundidad en las exposiciones de los delegados.

2.- De conformidad con lo establecido en los artículos, 17, Fracción VI; 59; 60, Fracción II; 62, Fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28; 30; 34 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como los señalado en los artículos 4; 8; 9; fracción V; 11, fracción III, 12, fracción XV; 21; 27; 28; 29; 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y con la finalidad de que la Comisión esté en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos que marca la normatividad, el Paquete Presupuestario 2009; **se propone practicar y ejecutar reuniones de trabajo con los Titulares del Tribunal Superior de Justicia, de los Órganos Autónomos y con las oficinas Dependientes de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; a saber, la Procuraduría Fiscal, la Tesorería y la Subsecretaría de Egresos**

El formato que se propone es una Mesa de Trabajo donde se reúnan los servidores públicos invitados y los diputados integrantes a discutir, organizar y externar temas que a manera de plática, brinden elementos para apoyar y respaldar con recursos los aspectos relacionados con la administración del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Órganos Autónomos del Gobierno del Distrito Federal.

Así mismo de compartir información opiniones y perspectivas con personal de las oficinas más representativas de la Secretaría de Finanzas, respecto del marco regulatorio que rodeará la aprobación del paquete económico para 2009.

Asistentes:

c) Por el Gobierno del Distrito Federal:

El Titular del Órgano (Con tres asesores como máximo)

d) Por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

Diputados Integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública e invitado permanente el Dip. Antonio Lima Barrios.

Dinámica de trabajo

1. El Servidor Público invitado expone el trabajo que se viene llevando a cabo en el órgano que representa. Expone la propuesta de trabajo, resultados, necesidades y áreas de oportunidad que se presentan en esta forma de organización. **20 minutos**

2. Enseguida empieza una ronda de preguntas y propuestas por parte de los integrantes. Se harán indicaciones de que las intervenciones sean breves y las respuestas también, esto con la intención de lograr una mayor participación de todos los participantes. **Hasta 5 minutos**

3. A continuación de cada pregunta el Servidor Público invitado responde cada planteamiento u observaciones vertidas por los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. **Hasta 5 minutos**

El moderador hará lo posible para que los integrantes compartan criterios, consensuen métodos y amplíen conocimientos, contribuyendo con sus posiciones al desarrollo y buena conducción de la reunión con el auxilio del relator, quien indicará el orden en que se hagan los planteamientos en todos los casos.

4.- Cada uno de los participantes realizará una réplica a la respuesta del Servidor Público invitado. **3 minutos**

Actores

Existirá un **Moderador** Dip. José Luis Morúa Jasso, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que:

- Realizará la instalación de la mesa incluyendo la mención de su objetivo.
- Una vez instalada la Mesa de Trabajo, y dada la bienvenida al invitado, invitará a los integrantes para que de viva voz se presenten.
- Acto seguido otorgará el uso de la voz al Servidor Público invitado para que realice lo conducente e inicien los trabajos de la Mesa.

Durante la reunión, el **Relator** Dip. Daniel Ramírez del Valle, Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública:

- Llevará el registro de los participantes que deseen hacer uso de la palabra y la concederá en forma ordenada y sucesiva a quienes la soliciten.
- Conforme se produzcan los planteamientos y propuestas de la Mesa de Trabajo, el relator deberá tomar nota de lo correspondiente, para que posteriormente la Secretaría Técnica de la Comisión realice lo conducente en cuanto a las minutas y el expediente respectivo de cada reunión.

Los Participantes

Nombre	Cargo dentro de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Dip. Villa González Isaías.	Vicepresidente
Dip. Alvarado Villazón Francisco Javier	Integrante
Dip. Tenorio Antiga Xiuh Guillermo	Integrante
Dip. Saavedra Ortega Celina	Integrante
Dip. Toledo Gutiérrez Mauricio Alonso	Integrante
Dip. Torres Baltasar Edgar	Integrante
Dip. Pliego Calvo Tomas	Integrante

Deberán:

- Solicitar un espacio para intervención; analizar y proponer amplia y libremente sobre los temas correspondientes a la misma, tomando como referencia los aspectos que por su naturaleza se relacionen con la actividad del Servidor Público Invitado.
- Así como realizar comentarios y cuestionamientos concretos y breves sobre planteamientos que surjan en la propia Mesa.

Del Servidor Público invitado.

- Hará su presentación y descripción de las actividades más relevantes relacionadas con el encargo que desempeña;
- Responderá de manera clara y sucinta los comentarios y cuestionamientos que se le hagan en función de su desempeño y responsabilidad;
- Podrá hacer uso de los elementos necesarios como documentos, informes, cifras, etc., que considere pertinentes para la sustentación de sus planteamientos.

Con la aprobación del acuerdo anterior se inician los trabajos formales de esta Comisión para el estudio, análisis y discusión del paquete económico para el Distrito Federal, para 2009.

Adicionalmente, esta Comisión tiene listos los instrumentos de registro de asuntos relacionados con el paquete del presupuesto para 2009, a los que se suman los anteriores.

En cada caso, se recibirán los informes y se les aplicará una revisión primaria, quedando la mejor exposición de los datos, en manos de cada funcionario al tenor de los mecanismos ya expuestos.